

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

CRA ALTO GÁLLEGO - BIESCAS

Código:

22005731



ÍNDICE

- 1. Definición del centro**
 - 1.1. Marco normativo.
 - 1.2. Datos del centro.
 - 1.3. Contexto.
 - 1.4. Infraestructuras.
 - 1.5. Proceso de elaboración
- 2. Análisis de la situación del centro**
 - 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
 - 2.2. Análisis de los resultados
- 3. Plan de acción**
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización
- 4. Memoria**
 - 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
 - 4.2. Propuestas de mejora
- 5. Anexos**
 - 5.1 Informes Selfie



1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

**1.2. DATOS DEL CENTRO.**

| | |
|-----------------------|---|
| Denominación y nombre | CRA ALTO GÁLLEGO |
| Domicilio | PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 3 |
| Código del centro | 22003847 |
| CIF | Q2268263G |
| Localidad | BIESCAS |
| Provincia | HUESCA |
| Código Postal | 22630 |
| Email | crabiescas@educa.aragon.es |
| Teléfono | 974485308 |
| Horario del centro | 9:00 - 14:00 |
| Nivel Educativo: | <input type="checkbox"/> Primer ciclo de infantil <input checked="" type="checkbox"/> Segundo ciclo de infantil <input checked="" type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Ciclo formativos FP <input type="checkbox"/> Escuela Oficial de Idiomas <input type="checkbox"/> Conservatorio <input type="checkbox"/> Escuela Hogar <input type="checkbox"/> CPEPA <input type="checkbox"/> EOEIP |



1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

Realice un breve análisis con relación al PEC.

El Colegio Rural Agrupado Alto Gállego está formado por cuatro colegios, situados en las localidades de: Biescas, Panticosa, Sallent de Gállego y Tramacastilla de Tena siendo la sede en Biescas. Éstas recogen alumnado de todo el Valle de Tena y de Tierra de Biescas. De esta forma, los niños que viven en localidades sin escuela acuden a una de las cuatro que conforman el CRA. En todos ellos se ofertan enseñanzas de 2º ciclo de Infantil y la etapa de Primaria. Ambas tienen un carácter global e integrador. Se adaptan a los distintos ritmos de cada niño y cuentan con maestros especialistas en Infantil, Primaria, Idiomas, Educación Física, Música, Religión, Pedagogía Terapéutica y Audición-Lenguaje.

Entre los aspectos que caracterizan nuestra zona destaca que hay ciertas desigualdades sociales y económicas, durante parte del curso la ocupación de algunas familias está centrada en trabajos de hostelería y esquí. Nuestra zona tiene un clima de montaña que se caracteriza por una fuerte oscilación térmica tanto diaria como anual y por la abundancia de precipitaciones, ya sean en forma de lluvia o de nieve. La nieve, el hielo y el frío son factores que condicionan notablemente la actividad diaria en nuestro centro en invierno y que dificultan el necesario desplazamiento de los maestros y alumnos hacia las escuelas. La población en la zona ha ido aumentando gradualmente a lo largo de los años, impulsada sobre todo por la creación de empleo gracias al turismo. Gran parte de esta nueva población se ha asentado de forma estable en la zona, lo que ha provocado un aumento de niños matriculados en nuestro CRA. La actividad económica en la zona se centra principalmente en el sector terciario, sobre todo en los trabajos relacionados con el turismo y la nieve, que es el motor principal de la economía en esta zona. El único foco industrial de la comarca se sitúa en Sabiñánigo, donde están localizadas las fábricas de la zona. Sin embargo, el porcentaje de familias de nuestro alumnado que trabaja en estas industrias es poco significativo

La localidad de Biescas consta de 8 tutorías (2 de ellas de infantil) con un total de 108 alumnos y alumnas. Contamos con una clase por nivel exceptuando en 4 y 5 años que son una única aula.

En Tramacastilla son 3 tutorías, con un total de 26 alumnos y alumnas. Una de ellas es de Infantil (1º, 2º y 3º), otra incluye a 1º, 2º y 3º de Primaria y la última a 4º, 5º y 6º de Primaria.

**Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.**

Indique el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

| Niveles educativos | Número de alumnos totales | Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital. |
|----------------------|---------------------------|--|
| Educación Infantil | 41 | 0 |
| Educación Primaria | 93 | 3 |
| Educación Secundaria | 0 | 0 |
| Bachillerato | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 |

| Niveles educativos | Número de docentes |
|----------------------|--------------------|
| Educación Infantil | 4 |
| Educación Primaria | 8 |
| Educación Secundaria | 0 |
| Bachillerato | 0 |
| Otros | 7 (especialistas) |

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

Por un lado, tanto la DGA como las AMPAS aportaron ordenadores, cañones, pantallas interactivas y otros dispositivos digitales necesarios para el desarrollo del plan.

Por otro lado, el CP (Centro de Profesorado) está implicado en la formación del profesorado. El mentor digital colabora con el centro en la elaboración del plan supervisando y guiando en su realización.



Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Garantizar la **formación integral** de nuestro alumnado adecuando nuestra respuesta educativa a su diversidad mediante un conjunto de acciones, medidas organizativas, apoyos, refuerzos y ampliaciones.

Visión

Dotar al **alumnado** con las **habilidades y destrezas** necesarias para desenvolverse con seguridad y **competencia en un mundo digital y cultural**.

De esta manera se garantizará la formación integral del alumnado y de sus competencias específicas.

Continuar mejorando la **competencia digital del profesorado** con el fin de convertirse en un centro competente en este dominio así como, **incorporar** en mayor medida las **TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje**.

Valores

Educación en valores como elemento transversal y, en general a través de todas nuestras actuaciones, favoreciendo la comunicación entre iguales y con el adulto, desarrollando valores democráticos, previniendo situaciones de conflicto y, en última instancia, dando instrumentos para saber solucionarlos con éxito. Además tenemos los siguientes objetivos:

- Se trabaja "**enseñar a pensar, enseñar a ser persona y convivir**"
- Desarrollo de la educación dentro de un marco de **tolerancia y respeto** a la libertad de las personas y a sus convicciones morales y políticas.
- Fomentar el derecho de todos a **expresar sus pensamientos, ideas y opiniones** en un clima de respeto.

Teniendo en cuenta que todos esos valores se extrapolan a la realidad digital en la que estamos inmersos, favoreciendo el **uso adecuado y respetuoso de las nuevas tecnologías**.

**1.4. INFRAESTRUCTURA**

| Indicación de espacios físicos | | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|---|-------------------------------|------------------------------|
| Número de aulas totales del centro | Nº de aulas de grupo (tutoría) | Nº de aulas de especialidad | Nº de aulas de informática | Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...) | Número de aulas digitalizadas | Nº de aulas sin digitalizar. |
| 17 | 11 | 2 | 0 | 4 | 0 | 18 |

| Indicación de espacios virtuales | |
|---|--|
| Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA) | Aplicaciones y herramientas digitales |
| Aeducar, Google Classroom | Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas |

| Gestión de dispositivos digitales | | | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------|--|---|--|
| Nº de equipos para el profesorado. | Nº de equipos para el alumnado. | Nº de equipos prestables. | Nº de equipos para alumnos con brecha digital. | Otras TD. | Dispositivos aportados por el alumnado |
| 20 (2 de ellos portátiles) | 69 equipos (40 chromebooks y 22 convertibles) | 69 | 7 | 4 tablets 1 Bee Bot 8 tarjetas Microbit | 0 |

| Infraestructura de red y conectividad | | | |
|---------------------------------------|---|---|--|
| Tipo de red | Velocidad subida | Velocidad bajada | Puntos de acceso |
| Fibra | 93.71 (Biescas); 273.2 (Tramacastilla) | 89.73 (Biescas); 271.9 (Tramacastilla) | 2 RACKs, 3 routers y 3 UBIQUITIS (Biescas) Switch, filtro, router y 2 ubiquitis (Tramacastilla) |



Comunicación organizativa.

Indique la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado

Classroom, Aeducar y correo electrónico

Familias

Dinantia, correo electrónico y WhatsApp

Docentes

Dinantia, correo electrónico y WhatsApp

Política de uso aceptable

En proceso de elaboración.

Protocolo de apoyo técnico.

Existe un protocolo facilitado por el Centro de Profesorado. [ENLACE WEB](#)

**1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN****Comisión de elaboración**

Indique el nombre de los docentes encargados de elaborar el PDC:

Jorge Moreno Pérez
 Manuel Campo Novillas
 Verónica Castell Vela
 Miriam Blasco Casasús
 Ana Belén Abadías Peña

Apoyos/consultas:

Claustro, Consejo Escolar,
 Familias, Alumnado, Servicio
 provincial, Centro de
 profesorado, Otros

Indique el personal no docente implicado en la elaboración del PDC:

Centro de profesorado de Sabiñánigo y el servicio provincial de Huesca.

Cronograma.

Indique la fecha aproximada de las siguientes actuaciones y las personas implicadas.

| CURSO 2022/2023 | Fecha | Personas implicadas |
|---|---------------------------------|-------------------------------------|
| Creación de la comisión de elaboración | 5 de octubre | Claustro |
| Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización. | Segunda quincena de septiembre. | Comisión de elaboración y claustro. |
| Seguimiento de la participación | 30 de septiembre | Comisión de elaboración. |
| Análisis de los resultados | noviembre - diciembre | Comisión de elaboración. |
| Creación del plan de acción | enero-marzo | Comisión de elaboración. |
| Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa | tercer trimestre | Equipo directivo |
| Memoria | junio | Comisión de elaboración. |



2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de SELFIE. [\(ANEXO I\)](#)

En el Anexo SELFIE CRA Alto Gállego.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN. [\(ANEXO II\)](#)

En el Anexo SDA Informe Biescas.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Realice un breve análisis sobre los siguientes campos:

Participación

La participación en el CRA fue de 30 personas sobre 36. En Biescas participaron 17.

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

En Biescas, participaron 2 personas del equipo directivo.

Profesorado

Participaron 15 personas del profesorado.

Alumnado

Este curso escolar, no se ha pasado el formulario SELFIE al alumnado. En el curso pasado la participación fue de 58 alumnos de 75 (a nivel de CRA).

Los resultados obtenidos han sido bastante similares en los tres grupos ya que hay una clara coincidencia en la mayoría de los apartados. Sin embargo, cabe destacar la diferente percepción del claustro y del equipo directivo en lo que respecta a la colaboración y las redes y a las prácticas de evaluación. La existencia de opiniones dispares podría deberse a una falta de transparencia sobre el uso de los contenidos de los digitales por parte de los docentes. También puede ser por el diferente grado de exigencia en el manejo de estas herramientas que tiene un grupo y el otro.

Nos gustaría destacar que ya existe una clara presencia del uso de estos recursos digitales en el desarrollo de nuestra pedagogía y que nuestra formación es continua para mejorar e instaurar todavía más el mundo digital en nuestra práctica docente. Sin embargo, deberíamos profundizar más en el ámbito de la autoevaluación, ya que es un punto reseñable en la enseñanza que puede mejorar la evaluación objetiva, global y continua que perseguimos.

**Muestra y reflexión de los resultados por áreas:**Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Se muestra un apoyo del equipo directivo tanto en el desarrollo de estrategias digitales como en la implementación de nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.

Colaboración y redes.

Se observa una diferencia entre la valoración del equipo directivo y el profesorado aunque de ellas se desprende que hace falta una evaluación y debate de los progresos en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales y que debemos mejorar en una estrategia digital de colaboración con otras organizaciones.

Desarrollo profesional continuo.

Existe interés en el cuerpo docente por seguir formándose y seguir implementando las tecnologías digitales en la práctica docente.

Infraestructura y equipamiento.

Las puntuaciones son similares en todos los grupos. Aquellas más bajas se deben a la protección de datos y al soporte técnico. Vemos necesario mayor formación para el profesorado en lo referente a la protección de datos.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos..

Se evidencia un alto uso de recursos digitales tanto en la práctica docente como en la comunicación con la comunidad educativa. Sin embargo, hay que seguir avanzando en la creación de contenidos y en el uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Pedagogía:
Implementación en el aula.

Se necesita una mejora en la colaboración del alumnado y en la realización de proyectos transversales mediante el uso de las tecnologías.

Prácticas de evaluación.

Es uno de los puntos donde más hace falta mejorar, especialmente en lo referente a la transmisión de los resultados al alumnado y la autoevaluación del aprendizaje.

Competencia digital del alumnado

Hay que profundizar en los aspectos éticos sobre el uso de la información (referenciar el trabajo de otros, búsqueda de información de calidad y verificada).

**Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:**

Según los resultados de la encuesta Selfie Docentes Aragón, las áreas con puntuación más baja son:

- Área 5, y más concretamente a las competencias 5.2. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS PERSONALES EN EL APRENDIZAJE y 5.1. ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN.
- Área 2, y más concretamente a las competencias 2.3 PROTECCIÓN, GESTIÓN Y COMPARTICIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES y 2.2 CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.
- Área 6, y más concretamente a las competencias 6.2 COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL y 6.5 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

A pesar de invertir tiempo y esfuerzo en nuestra formación en el mundo digital, no llegamos a reflejar de manera satisfactoria ese trabajo en nuestras aulas. Quizá debamos plantearnos el uso de nuevos contenidos digitales así como el cambio de metodología en nuestra práctica docente en lo que respecta al uso de las nuevas tecnologías. Estamos olvidando un poco la enseñanza individual y la inclusión al no manejar con soltura estas herramientas. También deberíamos conocer más en profundidad los riesgos de estos recursos y su gestión para poder transmitir a nuestro alumnado estos conocimientos que estamos olvidando y pasando por alto.

Comprobar posibles actuaciones en el [ANEXO III "Propuestas de trabajo por áreas"](#)



Análisis DAFO

| ANÁLISIS DAFO | | |
|----------------|--|--|
| | Aspectos negativos | Aspectos positivos |
| Origen interno | Debilidades | Fortalezas |
| | Infraestructuras obsoletas para la docencia. Falta de competencia digital docente. Alta variabilidad de la plantilla del centro. | Desarrollo de proyectos digitales (pensamiento computacional). Suficientes recursos informáticos al alcance del alumnado. Buena predisposición hacia la tecnología por parte del alumnado. |
| Origen externo | Amenazas | Oportunidades |
| | Cambios tecnológicos muy rápidos, que dificultan la práctica digital docente actualizada. Diversidad de opiniones familiares respecto al uso de las tecnologías por parte del alumnado. | Gran oferta de cursos de formación por parte de los Centros de Profesorado. Apoyo de las mentorías. A la espera de las dotaciones informáticas por parte de las administraciones. |



Análisis CAME

| DAFO | CAME |
|---|--|
| Debilidades | Corregir |
| <p>Infraestructuras obsoletas para la docencia.</p> <p>Falta de competencia digital docente.</p> <p>Alta variabilidad de la plantilla del centro.</p> | <p>Redistribuir el presupuesto del centro de cara a dotar de equipo informático al centro cuando se vea necesario.</p> <p>Fomentar y facilitar formación digital a través del centro y el CP. Poner en conocimiento de todo el claustro los recursos digitales que están en la nube.</p> <p>Utilizar el Plan de formación del centro para incluir líneas de formación digital en el centro</p> <p>Creación de documentos de acogida digital para el profesorado nuevo.</p> |
| Amenazas | Afrontar |
| <p>Cambios tecnológicos muy rápidos, que dificultan la práctica digital docente actualizada.</p> <p>Diversidad de opiniones familiares respecto al uso de las tecnologías por parte del alumnado.</p> | <p>Reciclaje digital.</p> <p>Concienciación a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías.</p> |
| Fortalezas | Mantener |
| <p>Desarrollo de proyectos digitales (pensamiento computacional).</p> <p>Suficientes recursos informáticos al alcance del alumnado.</p> <p>Buena predisposición hacia la tecnología por parte del alumnado.</p> | <p>Seguir desarrollando lo citado anteriormente y seguir trabajando con la comunidad educativa.</p> |



| Oportunidades | Explotar |
|--|--|
| <p>Gran oferta de cursos de formación por parte de los Centros de Profesorado y Aularagón.</p> <p>Apoyo de las mentorías.</p> <p>A la espera de las dotaciones informáticas por parte de las administraciones.</p> | <p>Seguir formándose, aprovechando al máximo los recursos disponibles, tanto desde dentro como desde fuera del centro.</p> |



3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Defina al menos un objetivo de cada dimensión.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Concienciación a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías

Colaboración y redes.

Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro.

Desarrollo profesional continuo.

Seguir formándose, aprovechando al máximo los recursos disponibles, tanto desde dentro como desde fuera del centro.
Facilitar un espacio común para el intercambio de recursos.

Infraestructura y equipamiento.

Favorecer el reciclaje digital o tecnológico.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.

Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace)

Pedagogía: Implementación en el aula.

Dedicar un espacio dentro del horario lectivo a la implementación de los saberes por medio de las tecnologías.

Prácticas de evaluación.

Fomentar el uso de las tecnologías para todos los aspectos de la evaluación (continua, autoevaluación, co-evaluación...)

Competencia digital del alumnado.

Concienciar al alumnado sobre el uso ético de los recursos digitales. Establecer unas líneas de actuación del aprendizaje digital (currículo digital).



3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Defina la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determine los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

| Objetivo 1: COLABORACIÓN Y REDES / DPC |
|--|
| 1. Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro y generar una formación que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles. |

| Líneas de actuación 1: CREAR UN GRUPO DE TRABAJO | | |
|--|---|-----------------------------|
| Crear un grupo de trabajo para desarrollar una vez al trimestre proyectos comunes que impliquen a una o varias áreas y niveles durante la hora dedicada al pensamiento computacional. Se procurará que las áreas implicadas se vayan alternando. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Programaciones, recursos elaborados en las formaciones y otros recursos de pensamiento computacional. Mentoría TIC y profesorado con experiencia en el centro. | Los docentes implicados en la docencia del pensamiento computacional. | septiembre/octubre |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se crea el grupo de trabajo | Participación de todos los pueblos. | Se cumplen los plazos |

| Línea de actuación 2: FORMACIÓN. | | |
|--|---|---|
| Implementar una formación relacionada con la competencia digital al comienzo de curso para formar al nuevo profesorado y reciclar al actual en cuanto a las tecnologías digitales que se utilizan en el centro con pensamiento computacional y robótica. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| CP, Plan de formación. | COFO y COFOTAP y ED | Talleres puntuales al empezar el trimestre |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se programan formaciones con contenido digital en el PFC | Asiste más del 70% del profesorado a las formaciones. | Al menos el 70% de los asistentes a la formación certifica o la completa. |



| Línea de actuación 3: HACER LAS ACTIVIDADES | | |
|---|---|--|
| Desarrollar proyectos comunes relacionados con las tecnologías. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Formación, CP. | Claustro. | Trimestralmente. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se desarrollan los proyectos. | Un 70% del claustro se implica en el desarrollo y ejecución de los proyectos. | Se ejecuta al menos un proyecto por trimestre. |

**Dimensión pedagógica**

| Objetivo 1: PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS | | |
|---|---|---|
| 1. Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace) y apoyar por medio de talleres. | | |
| Líneas de actuación 1 | | |
| Informar de los recursos disponibles y animar a utilizar y actualizar periódicamente este material. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Aeducar, Google Workspace y otras plataformas digitales (Additio). | Ciclos | A lo largo del curso escolar. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se programa un tiempo en las reuniones de equipo didáctico cada trimestre para informar de/revisar los recursos. | Las actividades son consensuadas y aceptadas por los ciclos | Se revisa y actualiza el banco de recursos del Drive y las respectivas programaciones de pensamiento computacional. |
| Líneas de actuación 2 | | |
| Elaborar una formación al inicio de curso disponible para los que no conozcan las plataformas o quieran actualizarse por medio de talleres. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Plan de acogida (Google Workspace, Dinantia, Aeducar y Additio). | Docentes voluntarios. | Taller impartido al inicio de curso. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se realiza el taller | 15% de asistencia del claustro. | Se utiliza la formación impartida en los talleres en la comunicación con las familias y en la práctica docente. |



Objetivo 2: Pedagogía: Implementación en el Aula. Dedicar un espacio dentro del horario lectivo a la implementación de los saberes por medio de las tecnologías.

Establecer unas líneas de actuación de aprendizaje digital (currículo digital).

Líneas de actuación 1: Aplicar el itinerario digital propuesto.

Aplicar el itinerario digital propuesto.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|--|--|--|
| POAT, orientaciones del CP. | Ciclos | A lo largo del curso escolar |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se aplican las programaciones para la inclusión del currículo digital. | El currículo digital está vinculado a la normativa y es realizable por todo el alumnado al que se refiere. | Se aplica el aprendizaje y desarrollo del currículo digital de manera semanal. |

**Dimensión organizativa**

| |
|--|
| Objetivo 4: LIDERAZGO. DESARROLLO DE DOCUMENTOS. |
| Elaboración del Plan de comunicación, la política de uso aceptable de recursos digitales, protección de datos y plan de acogida digital. |

| | | |
|---|---|---|
| Líneas de actuación 1 | | |
| Elaboración del Plan de Acogida Digital y la protección de datos. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2023-2024. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

| | | |
|---|---|---|
| Líneas de actuación 2 | | |
| Elaboración del plan de comunicación y la política de uso aceptable de recursos digitales | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2024-2025 |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

| | | |
|---|---|---|
| Líneas de actuación 3 | | |
| Elaboración del protocolo de incidencias técnicas | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2024-2025 |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

**Temporalización**

Introduzca la temporalización de cada una de las líneas estratégicas.

| | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
|-----------------------------|---|---|---|
| Dim. Organizativa | Elegir la formación digital del curso. Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). | Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). | Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). |
| Dimensión Pedagógica | Informar de los recursos digitales disponibles. | Revisar y/o actualizar los recursos digitales. | Revisar y/o actualizar los recursos digitales. |



4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

Dimensión organizativa

Objetivo 1. COLABORACIÓN Y REDES / DPC: Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro y generar una formación que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Línea de actuación 1: CREAR UN GRUPO DE TRABAJO

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se ha creado el grupo de trabajo para poder elaborar los documentos pertinentes a este curso y cumplir los objetivos marcados en los plazos marcados.

Con respecto al trabajo colaborativo, el curso siguiente se deberían establecer pautas y plazos para poder trabajar en equipo y así ser más eficientes en cuanto a la elaboración de recursos.

Línea de actuación 2: FORMACIÓN. Implementar una formación relacionada con la competencia digital al comienzo de curso para formar al nuevo profesorado y reciclar al actual en cuanto a las tecnologías digitales que se utilizan en el centro con pensamiento computacional y robótica.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5



Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

La actitud con respecto al uso de recursos digitales es positiva y cada vez más integrantes del claustro están más formados y muestran más interés.

Línea de actuación 3:

HACER LAS ACTIVIDADES. Desarrollar proyectos comunes relacionados con las tecnologías.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Comenzaremos a implementar proyectos comunes a lo largo del curso 25/26

**Dimensión pedagógica**

Objetivo 1, PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace, Dinantia) y apoyar por medio de talleres.

Línea de actuación 1: Informar de los recursos disponibles y animar a utilizar y actualizar periódicamente este material.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se llevó a cabo una sesión inicial en la que se informó a todo el claustro de los recursos disponibles.

Línea de actuación 2: Llevar a cabo una formación al inicio de curso disponible para los que no conozcan las plataformas o quieran actualizarse por medio de talleres.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Se llevó a cabo una sesión inicial en la que se informó a todo el claustro de las plataformas disponibles.



Objetivo 2. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Establecer unas líneas de actuación de aprendizaje digital (currículo digital).

Línea de actuación 1:

Aplicar el itinerario digital propuesto.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se aplica el aprendizaje y desarrollo del currículo digital de manera semanal. Aunque consideramos que existirá siempre una adaptación de dicho itinerario digital debido a las condiciones de cada curso escolar.

Dimensión organizativa

Objetivo 1. LIDERAZGO. DESARROLLO DE DOCUMENTOS: Elaboración del Plan de comunicación, la política de uso aceptable de recursos digitales, protección de datos y plan de acogida digital.

Línea de actuación 1:

Elaboración del Plan de Acogida Digital y la protección de datos.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se ha elaborado el documento de protección de datos y el de acogida docente.



Línea de actuación 2:

Elaboración del plan de comunicación y la política de uso aceptable de recursos digitales.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Falta por elaborar.

Línea de actuación 3:

Elaboración del protocolo de incidencias técnicas.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Se ha desarrollado en su totalidad el protocolo de incidencias técnicas, aunque podemos mejorar la difusión de la información al resto del claustro.



4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Creemos que existe una falta de tiempo para poder formarse en materia digital debido a la amplitud de campos de trabajo.

La **valoración** del trabajo realizado este año es **positiva**, teniendo en cuenta que es un proyecto a largo plazo y los **objetivos marcados se ajustan a la realidad del centro**.

El presente documento comenzó a elaborarse durante el curso 2022/2023 para su aplicación en el curso 2023/2024 y posteriores.

En Biescas, a 08 de mayo de 2025.

Firmado: FCO JAVIER CORTÉS GAYARRÉ



5. ANEXOS

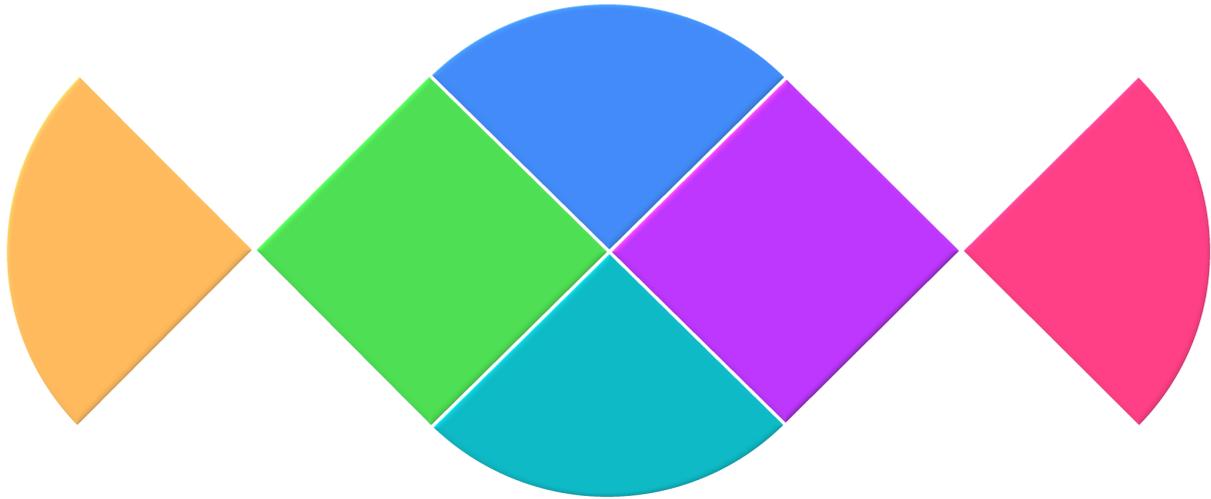
5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.

ANEXO I: Resultados de SELFIE CRA Alto Gállego

ANEXO II: SELFIE DOCENTES ARAGÓN (Biescas)

ANEXO III: Propuestas de trabajo por áreas



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

CRA ALTO GÁLLEGO - PANTICOSA

Código:

22005731



ÍNDICE

- 1. Definición del centro**
 - 1.1. Marco normativo
 - 1.2. Datos del centro.
 - 1.3. Contexto.
 - 1.4. Infraestructuras.
 - 1.5. Proceso de elaboración
- 2. Análisis de la situación del centro**
 - 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
 - 2.2. Análisis de los resultados
- 3. Plan de acción**
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización
- 4. Memoria**
 - 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
 - 4.2. Propuestas de mejora
- 5. Anexos**
 - 5.1 Informes Selfie



1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

**1.2. DATOS DEL CENTRO.**

| | |
|-----------------------|---|
| Denominación y nombre | CRA ALTO GÁLLEGO - PANTICOSA |
| Domicilio | C/ DE LA ESCUELA |
| Código del centro | 22005731 |
| NIF | Q2268263G |
| Localidad | PANTICOSA |
| Provincia | HUESCA |
| Código Postal | 22661 |
| Email | crabiescas@educa.aragon.es |
| Teléfono | 974487373 |
| Horario del centro | 9:00 - 14:00 |
| Nivel Educativo: | <input type="checkbox"/> Primer ciclo de infantil <input checked="" type="checkbox"/> Segundo ciclo de infantil <input checked="" type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Ciclo formativos FP <input type="checkbox"/> Escuela Oficial de Idiomas <input type="checkbox"/> Conservatorio <input type="checkbox"/> Escuela Hogar <input type="checkbox"/> CPEPA <input type="checkbox"/> EOEIP |



1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

Realice un breve análisis con relación al PEC.

El Colegio Rural Agrupado Alto Gállego está formado por cuatro colegios, situados en las localidades de: Biescas, Panticosa, Sallent de Gállego y Tramacastilla de Tena siendo la sede en Biescas. Éstas recogen alumnado de todo el Valle de Tena y de Tierra de Biescas. De esta forma, los niños que viven en localidades sin escuela acuden a una de las cuatro que conforman el CRA. En todos ellos se ofertan enseñanzas de 2º ciclo de Infantil y la etapa de Primaria. Ambas tienen un carácter global e integrador. Se adaptan a los distintos ritmos de cada niño y cuentan con maestros especialistas en Infantil, Primaria, Inglés, Francés, Aragonés, Educación Física, Música, Religión, Pedagogía Terapéutica y Audición-Lenguaje.

Entre los aspectos que caracterizan nuestra zona destaca que hay ciertas desigualdades sociales y económicas, durante parte del curso la ocupación de algunas familias está centrada en trabajos de hostelería y esquí. Nuestra zona tiene un clima de montaña que se caracteriza por una fuerte oscilación térmica tanto diaria como anual y por la abundancia de precipitaciones, ya sean en forma de lluvia o de nieve. La nieve, el hielo y el frío son factores que condicionan notablemente la actividad diaria en nuestro centro en invierno y que dificultan el necesario desplazamiento de los maestros y alumnos hacia las escuelas. La población en la zona se ha estancado, y aunque los números se mantienen en Tramacastilla, Biescas y Panticosa, ha disminuido en Sallent, de hecho, varias familias se han tenido que ir del valle por no encontrar vivienda asequible. La actividad económica en la zona se centra principalmente en el sector terciario, sobre todo en los trabajos relacionados con el turismo y la nieve, que es el motor principal de la economía en esta zona. El único foco industrial de la comarca se sitúa en Sabiñánigo, donde están localizadas las fábricas de la zona. Sin embargo, el porcentaje de familias de nuestro alumnado que trabaja en estas industrias es poco significativo.

La localidad de Panticosa tiene tres aulas de primaria y tres de infantil con un total de 56 alumnos/as, 6 tutorías y tres especialistas. Los agrupamientos en primaria se realizan por ciclos (1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º). En infantil hay un grupo de infantil para cada grupo de edad.

**Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.**

Indique el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

| Niveles educativos | Número de alumnos totales | Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital. |
|----------------------|---------------------------|--|
| Educación Infantil | 28 | 0 |
| Educación Primaria | 28 | 0 |
| Educación Secundaria | 0 | 0 |
| Bachillerato | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 |

| Niveles educativos | Número de docentes |
|----------------------|--------------------|
| Educación Infantil | 3 |
| Educación Primaria | 3 |
| Educación Secundaria | 0 |
| Bachillerato | 0 |
| Otros | 3 (especialistas) |

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

Por un lado, tanto la DGA como las AMPAS aportaron ordenadores, cañones y otros dispositivos digitales (pizarras digitales para cada una de las 6 aulas) necesarios para el desarrollo del plan.

Por otro lado, el CP (Centro de Profesorado) está implicado en la formación del profesorado implicado. El mentor digital colabora con el centro en la elaboración del plan supervisando y guiando en su realización.



Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Garantizar la **formación integral** de nuestro alumnado adecuando nuestra respuesta educativa a su diversidad mediante un conjunto de acciones, medidas organizativas, apoyos, refuerzos y ampliaciones.

Visión

Dotar al **alumnado con las habilidades y destrezas** necesarias para desenvolverse con seguridad y **competencia en un mundo digital y cultural**

De esta manera se garantizará la formación integral del alumnado y de sus competencias específicas.

Se pretende **continuar mejorando la competencia digital del profesorado** para convertirse en un centro competente digitalmente hablando, así como **incorporar en mayor medida las TIC** a las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Valores

Educación en valores como elemento transversal y , en general a través de todas nuestras actuaciones, favoreciendo la comunicación entre iguales y con el adulto, desarrollando valores democráticos, previniendo situaciones de conflicto y, en última instancia, dando instrumentos para saber solucionarlos con éxito. Además tenemos los siguientes objetivos:

- Se trabaja "**enseñar a pensar, enseñar a ser persona y convivir**"
- Desarrollo de la educación dentro de un marco de **tolerancia y respeto** a la libertad de las personas y a sus convicciones morales y políticas.
- Fomentar el **derecho** de todos a **expresar sus pensamientos, ideas y opiniones** en un clima de respeto.

Teniendo en cuenta que todos estos valores se extrapolan a la realidad digital en la que estamos inmersos, favoreciendo el uso adecuado y respetuoso de las nuevas tecnologías.

**1.4. INFRAESTRUCTURA**

| Indicación de espacios físicos | | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|---|--|------------------------------|
| Número de aulas totales del centro | Nº de aulas de grupo (tutoría) | Nº de aulas de especialidad | Nº de aulas de informática | Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...) | Número de aulas digitalizadas (Monitores Interactivos) | Nº de aulas sin digitalizar. |
| 9 | 6 | 1 | 0 | 2 | 6 | 3 |

| Indicación de espacios virtuales | |
|---|--|
| Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA) | Aplicaciones y herramientas digitales |
| Aeducar, google classroom | Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas |

| Gestión de dispositivos digitales | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|--|--|--|
| Nº de equipos para el profesorado. | Nº de equipos para el alumnado. | Nº de equipos prestables. | Nº de equipos para alumnos con brecha digital. | Otras TD. | Dispositivos aportados por el alumnado |
| 12 (9 fijos y 3 portátiles) | 18 (convertibles y chroms) | 18 (convertibles y chroms) | 0 | 1 tablet. 1 beebot. 2 lego bots, 4 tarjetas microbit | 0 |

| Infraestructura de red y conectividad | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tipo de red | Velocidad subida | Velocidad bajada | Puntos de acceso |
| Fibra | 2,82 mb/s | 20 mb/s | |



Comunicación organizativa.

Indique la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado

Correo, Classroom, Aeducar

Familias

Correo, Dinantia y whatsapp

Docentes

Dinantia, correo y whatsapp

Política de uso aceptable

En proceso de elaboración

Protocolo de apoyo técnico.

Existe un documento facilitado por el Centro del Profesorado. [ENLACE WEB](#)



1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración

Pol Campo, Antonio Pajuelo, Izarbe Jarque, Luis Guiral

Apoyos/consultas:

Claustro, Consejo Escolar, Familias, Alumnado, Servicio provincial, Centro de profesorado, Otros

Centro de profesorado de Sabiñánigo

Cronograma.

Indique la fecha aproximada de las siguientes actuaciones y las personas implicadas.

| | Fecha | Personas implicadas |
|---|--------------------------------|--|
| Creación de la comisión de elaboración | 5 de octubre | Claustro |
| Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización. | Se realizará en el curso 25/26 | Comisión de elaboración y claustro |
| Seguimiento de la participación | A lo largo del curso | Comisión de elaboración |
| Análisis de los resultados | Final de curso | Comisión de elaboración |
| Creación del plan de acción | Durante el curso 24/25 | Comisión de elaboración |
| Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa | Tercer trimestre | Comisión de elaboración al claustro. Equipo directivo al resto de la comunidad educativa. |
| Memoria | Junio | Comisión de elaboración |



2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de SELFIE. [\(ANEXO I\)](#)

En el Anexo SELFIE CRA Alto Gállego.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN. [\(ANEXO II\)](#)

En el Anexo SDA Informe Panticosa.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL SELFIE DE CENTROS

Realice un breve análisis sobre los siguientes campos:

Participación

Participación de 30 profesores de 36 en el CRA. En Panticosa 6 de 7

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

En Biescas, participaron 2 personas del equipo directivo.

Profesorado

Participaron 15 personas del profesorado.

Alumnado

Este curso escolar, no se ha pasado el formulario SELFIE al alumnado. En el curso pasado la participación fue de 58 alumnos de 75 (a nivel del CRA)

Los resultados obtenidos han sido bastante similares en los tres grupos ya que hay una clara coincidencia en la mayoría de los apartados. Sin embargo, cabe destacar la diferente percepción del claustro y del equipo directivo en lo que respecta a la colaboración y las redes y a las prácticas de evaluación. La existencia de opiniones dispares podría deberse a una falta de transparencia sobre el uso de los contenidos de los digitales por parte de los docentes. También puede ser por el diferente grado de exigencia en el manejo de estas herramientas que tiene un grupo y el otro.

Nos gustaría destacar que ya existe una clara presencia del uso de estos recursos digitales en el desarrollo de nuestra pedagogía y que nuestra formación es continua para mejorar e instaurar todavía más el mundo digital en nuestra práctica docente. Sin embargo, deberíamos profundizar más en el ámbito de la autoevaluación, ya que es un punto reseñable en la enseñanza que puede mejorar la evaluación objetiva, global y continua que perseguimos.

**Muestra y reflexión de los resultados por áreas:**Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Se muestra un apoyo del equipo directivo tanto en el desarrollo de estrategias digitales como en la implementación de nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.

Colaboración y redes.

Se observa una diferencia entre la valoración del equipo directivo y el profesorado aunque de ellas se desprende que hace falta una evaluación y debate de los progresos en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales y que debemos mejorar en una estrategia digital de colaboración con otras organizaciones.

Desarrollo profesional continuo.

Sí se muestra que existe un acceso a posibilidades de DPC, existe una preocupación en que el equipo directivo debe tener espacios de reflexión y atención a las necesidades de desarrollo profesional continuo en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales así como en el intercambio de experiencias.

Infraestructura y equipamiento.

Se obtienen buenos resultados entre los 3 grupos de encuestados. Desde el centro se ha hecho y se sigue haciendo un esfuerzo en este ámbito. Uno de los indicadores a tener en cuenta es que docentes y equipo directivo muestran una necesidad de asistencia técnica cuando surgen problemas técnicos y que no existen sistemas de protección de datos suficientes.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos..

Se evidencia un alto uso de recursos digitales tanto en la práctica docente como en la comunicación con la comunidad educativa. Sin embargo, hay que seguir avanzando en la creación de contenidos y en el uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Pedagogía:
Implementación en el aula.

Se necesita una mejora en la colaboración del alumnado y en la realización de proyectos transversales mediante el uso de las tecnologías.

Prácticas de evaluación.

Es uno de los puntos donde más hace falta mejorar, especialmente en lo referente a la transmisión de los resultados al alumnado y la autoevaluación del aprendizaje.

Competencia digital del alumnado

Hay que profundizar en los aspectos éticos sobre el uso de la información (referenciar el trabajo de otros, búsqueda de información de calidad y verificada).

**Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:**

Según los resultados de la encuesta Selfie Docentes Aragón, las áreas con puntuación más baja son:

- Área 5, y más concretamente a las competencias 5.2. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS PERSONALES EN EL APRENDIZAJE y 5.1. ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN.
- Área 2, y más concretamente a las competencias 2.3 PROTECCIÓN, GESTIÓN Y COMPARTICIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES y 2.2 CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.
- Área 6, y más concretamente a las competencias 6.2 COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL y 6.5 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

A pesar de invertir tiempo y esfuerzo en nuestra formación en el mundo digital, no llegamos a reflejar de manera satisfactoria ese trabajo en nuestras aulas. Quizá debamos plantearnos el uso de nuevos contenidos digitales así como el cambio de metodología en nuestra práctica docente en lo que respecta al uso de las nuevas tecnologías. Estamos olvidando un poco la enseñanza individual y la inclusión al no manejar con soltura estas herramientas. También deberíamos conocer más en profundidad los riesgos de estos recursos y su gestión para poder transmitir a nuestro alumnado estos conocimientos que estamos olvidando y pasando por alto.

Comprobar posibles actuaciones en el [ANEXO III "Propuestas de trabajo por áreas"](#)



Análisis DAFO

| ANÁLISIS DAFO | | |
|----------------|--|--|
| | Aspectos negativos | Aspectos positivos |
| Origen interno | Debilidades | Fortalezas |
| | Infraestructuras obsoletas para la docencia. Falta de competencia digital docente. Alta variabilidad de la plantilla del centro. | Desarrollo de proyectos digitales (pensamiento computacional). Suficientes recursos informáticos al alcance del alumnado. Buena predisposición hacia la tecnología por parte del alumnado. |
| Origen externo | Amenazas | Oportunidades |
| | Cambios tecnológicos muy rápidos, que dificultan la práctica digital docente actualizada. Diversidad de opiniones familiares respecto al uso de las tecnologías por parte del alumnado. | Gran oferta de cursos de formación por parte de los Centros de Profesorado. Apoyo de las mentorías. A la espera de las dotaciones informáticas por parte de las administraciones. |



Análisis CAME

| DAFO | CAME |
|---|---|
| Debilidades | Corregir |
| <ul style="list-style-type: none">- Infraestructuras obsoletas para la docencia.- Falta de competencia digital docente.- Alta variabilidad de la plantilla del centro. | <p>Redistribuir el presupuesto del centro de cara a dotar de equipo informático al centro cuando se vea necesario.</p> <p>Fomentar y facilitar formación digital a través del centro y el CP. Poner en conocimiento de todo el claustro los recursos digitales que están en la nube.</p> <p>Utilizar el Plan de formación del centro para incluir líneas de formación digital en el centro.</p> <p>Creación de documentos de acogida digital para el profesorado nuevo.</p> |
| Amenazas | Afrontar |
| <p>Cambios tecnológicos muy rápidos, que dificultan la práctica digital docente actualizada.</p> <p>Diversidad de opiniones familiares respecto al uso de las tecnologías por parte del alumnado.</p> | <p>Reciclaje digital.</p> <p>Concienciación a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías.</p> |
| Fortalezas | Mantener |
| <p>Desarrollo de proyectos digitales (pensamiento computacional).</p> <p>Suficientes recursos informáticos al alcance del alumnado.</p> <p>Buena predisposición hacia la tecnología por parte del alumnado.</p> | <p>Seguir desarrollando lo citado anteriormente y seguir trabajando con la comunidad educativa.</p> |



| Oportunidades | Explotar |
|--|--|
| <p>Gran oferta de cursos de formación por parte de los Centros de Profesorado y Aularagón.</p> <p>Apoyo de las mentorías.</p> <p>A la espera de las dotaciones informáticas por parte de las administraciones.</p> | <p>Seguir formándose, aprovechando al máximo los recursos disponibles, tanto desde dentro como desde fuera del centro.</p> |



3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Defina al menos un objetivo de cada dimensión.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Concienciar a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías.

Colaboración y redes.

Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro.

Desarrollo profesional continuo.

Seguir formándose, aprovechando al máximo los recursos disponibles, tanto desde dentro como desde fuera del centro.
Facilitar un espacio común para el intercambio de recursos.

Infraestructura y equipamiento.

Favorecer el reciclaje digital o tecnológico.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.

Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace).

Pedagogía: Implementación en el aula.

Dedicar un espacio dentro del horario lectivo a la implementación de los saberes por medio de las tecnologías.

Prácticas de evaluación.

Fomentar el uso de las tecnologías para todos los aspectos de la evaluación (continua, autoevaluación, co-evaluación...)

Competencia digital del alumnado.

Concienciar al alumnado sobre el uso ético de los recursos digitales. Establecer unas líneas de actuación del aprendizaje digital (currículo digital).



3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Defina la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determine los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

| Objetivo 1: COLABORACIÓN Y REDES / DPC |
|--|
| 1. Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro y generar una formación que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles. |

| Líneas de actuación 1: CREAR UN GRUPO DE TRABAJO | | |
|--|---|-----------------------------|
| Crear un grupo de trabajo para desarrollar una vez al trimestre proyectos comunes que impliquen a una o varias áreas y niveles durante la hora dedicada al pensamiento computacional. Se procurará que las áreas implicadas se vayan alternando. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Programaciones, recursos elaborados en las formaciones y otros recursos de pensamiento computacional. Mentoría TIC y profesorado con experiencia en el centro. | Los docentes implicados en la docencia del pensamiento computacional. | septiembre/octubre |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se crea el grupo de trabajo | Participación de todos los pueblos. | Se cumplen los plazos |

| Línea de actuación 2: FORMACIÓN. | | |
|--|---|---|
| Implementar una formación relacionada con la competencia digital al comienzo de curso para formar al nuevo profesorado y reciclar al actual en cuanto a las tecnologías digitales que se utilizan en el centro con pensamiento computacional y robótica. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| CP, Plan de formación. | COFO y COFOTAP y ED | Talleres puntuales al empezar el trimestre |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se programan formaciones con contenido digital en el PFC | Asiste más del 70% del profesorado a las formaciones. | Al menos el 70% de los asistentes a la formación certifica o la completa. |



| Línea de actuación 3: HACER LAS ACTIVIDADES | | |
|---|---|--|
| Desarrollar proyectos comunes relacionados con las tecnologías. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Formación, CP. | Claustro. | Trimestralmente. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se desarrollan los proyectos. | Un 70% del claustro se implica en el desarrollo y ejecución de los proyectos. | Se ejecuta al menos un proyecto por trimestre. |

**Dimensión pedagógica****Objetivo 1: PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS**

1. Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace) y apoyar por medio de talleres

Líneas de actuación 1

Informar de los recursos disponibles y animar a utilizar y actualizar periódicamente este material.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|---|---|---|
| Aeducar, Google Workspace y otras plataformas digitales (Additio). | Ciclos | A lo largo del curso escolar |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se programa un tiempo en las reuniones de equipo didáctico para informar de/revisar los recursos. | Las actividades son consensuadas y aceptadas por los ciclos | Se revisa y actualiza el banco de recursos del Drive y las respectivas programaciones de pensamiento computacional. |

Líneas de actuación 2

Llevar a cabo una formación al inicio de curso disponible para los que no conozcan las plataformas o quieran actualizarse por medio de talleres.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|---|---------------------------------|---|
| Plan de acogida (Google Workspace, Dinantia, Aeducar, Additio). | Docentes voluntarios. | Taller impartido al inicio de curso. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se realiza el taller. | 15% de asistencia del claustro. | Se utiliza la formación impartida en los talleres en la comunicación con las familias y en la práctica docente. |



Objetivo 2: Pedagogía: Implementación en el Aula. Dedicar un espacio dentro del horario lectivo a la implementación de los saberes por medio de las tecnologías.

Establecer unas líneas de actuación de aprendizaje digital (currículo digital).

Líneas de actuación 1: Aplicar el itinerario digital propuesto.

Aplicar el itinerario digital propuesto.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|---|--|--|
| POAT, orientaciones del CP. | Ciclos | A lo largo del curso escolar |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se aplican las programaciones para la inclusión del currículo digital | El currículo digital está vinculado a la normativa y es realizable por todo el alumnado al que se refiere. | Se aplica el aprendizaje y desarrollo del currículo digital de manera semanal. |

**Dimensión organizativa****Objetivo 4: LIDERAZGO. DESARROLLO DE DOCUMENTOS.**

Elaboración del Plan de comunicación, la política de uso aceptable de recursos digitales, protección de datos y plan de acogida digital.

Líneas de actuación 1

Elaboración del Plan de Acogida Digital y la protección de datos.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|-----------------------------------|---|---|
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2023-2024. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

Líneas de actuación 2

Elaboración del plan de comunicación y la política de uso aceptable de recursos digitales

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|-----------------------------------|---|---|
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2024-2025 |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

Líneas de actuación 3

Elaboración del protocolo de incidencias técnicas

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|-----------------------------------|---|---|
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2024-2025 |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

**Temporalización**

Introduzca la temporalización de cada una de las líneas estratégicas.

| | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
|-----------------------------|---|---|---|
| Dim. Organizativa | Elegir la formación digital del curso. Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). | Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). | Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). |
| Dimensión Pedagógica | Informar de los recursos digitales disponibles. | Revisar y/o actualizar los recursos digitales. | Revisar y/o actualizar los recursos digitales. |



4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

Dimensión organizativa

Objetivo 1. COLABORACIÓN Y REDES / DPC: Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro y generar una formación que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Línea de actuación 1:

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se ha creado el grupo de trabajo para poder elaborar los documentos pertinentes a este curso y cumplir los objetivos marcados en los plazos marcados.

Con respecto al trabajo colaborativo, el curso siguiente se deberían establecer pautas y plazos para poder trabajar en equipo y así ser más eficientes en cuanto a la elaboración de recursos.

Línea de actuación 2:

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5



Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

La actitud con respecto al uso de recursos digitales es positiva y cada vez más integrantes del claustro están más formados y muestran más interés.

Línea de actuación 3:

HACER LAS ACTIVIDADES. Desarrollar proyectos comunes relacionados con las tecnologías.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Comenzaremos a implementar proyectos comunes a lo largo del curso 25/26

**Dimensión pedagógica**

Objetivo 1, PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace, Dinantia) y apoyar por medio de talleres.

Línea de actuación 1:

Informar de los recursos disponibles y animar a utilizar y actualizar periódicamente este material.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se llevó a cabo una sesión inicial en la que se informó a todo el claustro de los recursos disponibles.

Línea de actuación 2:

Llevar a cabo una formación al inicio de curso disponible para los que no conozcan las plataformas o quieran actualizarse por medio de talleres.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Se llevó a cabo una sesión inicial en la que se informó a todo el claustro de las plataformas disponibles.

**Objetivo 2. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Establecer unas líneas de actuación de aprendizaje digital (currículo digital).**

Línea de actuación 1:

Aplicar el itinerario digital propuesto.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

 No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

 1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se aplica el aprendizaje y desarrollo del currículo digital de manera semanal. Aunque consideramos que existirá siempre una adaptación de dicho itinerario digital debido a las condiciones de cada curso escolar.

Dimensión organizativa**Objetivo 1. LIDERAZGO. DESARROLLO DE DOCUMENTOS: Elaboración del Plan de comunicación, la política de uso aceptable de recursos digitales, protección de datos y plan de acogida digital.**

Línea de actuación 1:

Elaboración del Plan de Acogida Digital y la protección de datos.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

 No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

 1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se ha elaborado el documento de protección de datos y el de acogida docente.



Línea de actuación 2: Elaboración del plan de comunicación y la política de uso aceptable de recursos digitales.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Falta por elaborar.

Línea de actuación 3: Elaboración del protocolo de incidencias técnicas.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Se ha desarrollado en su totalidad el protocolo de incidencias técnicas, aunque podemos mejorar la difusión de la información al resto del claustro.



4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Creemos que existe una falta de tiempo para poder formarse en materia digital debido a la amplitud de campos de trabajo.

La **valoración** del trabajo realizado este año es **positiva**, teniendo en cuenta que es un proyecto a largo plazo y los **objetivos marcados se ajustan a la realidad del centro**.

El presente documento comenzó a elaborarse durante el curso 2022/2023 para su aplicación en el curso 2023/2024 y posteriores.

En Panticosa, a 08 de mayo de 2025.

Firmado: Fco JAVIER CORTÉS GAYARRE .



5. ANEXOS

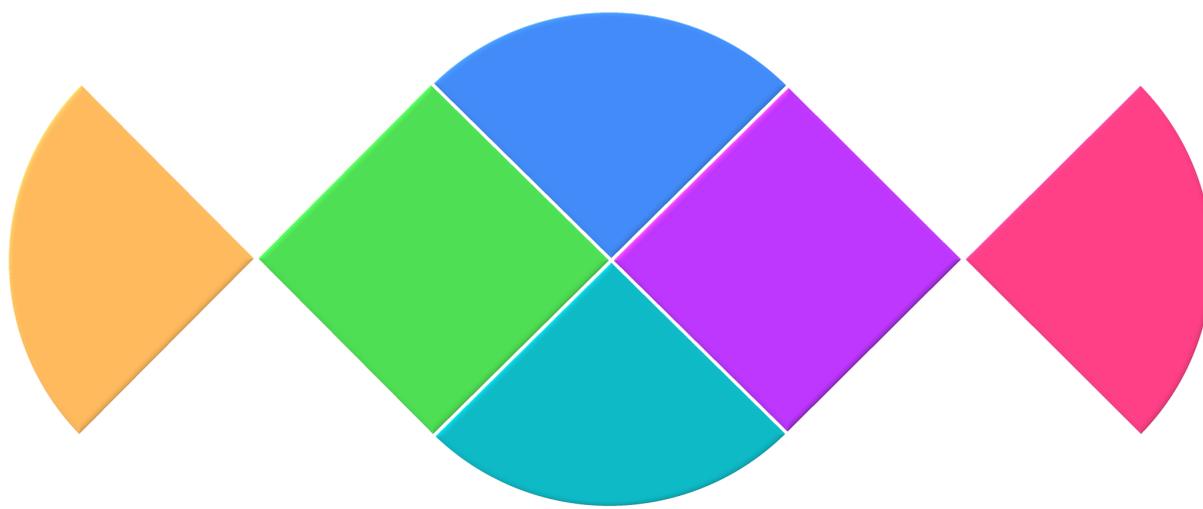
5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.

ANEXO I: Resultados de SELFIE CRA Alto Gállego

ANEXO II: SELFIE DOCENTES ARAGÓN (Panticosa)

ANEXO III: Propuestas de trabajo por área



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

CRA ALTO GÁLLEGO - SALLENT

Código:

22005731



ÍNDICE

- 1. Definición del centro**
 - 1.1. Marco normativo
 - 1.2. Datos del centro.
 - 1.3. Contexto.
 - 1.4. Infraestructuras.
 - 1.5. Proceso de elaboración
- 2. Análisis de la situación del centro**
 - 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
 - 2.2. Análisis de los resultados
- 3. Plan de acción**
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización
- 4. Memoria**
 - 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
 - 4.2. Propuestas de mejora
- 5. Anexos**
 - 5.1 Informes Selfie



1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

**1.2. DATOS DEL CENTRO.**

Denominación y nombre

CRA ALTO GÁLLEGO - SALLENT

Domicilio

CALLE AGUAS LIMPIAS S/N

Código del centro

22005731

NIF

Q2268263G

Localidad

SALLENT

Provincia

HUESCA

Código Postal

22640

Email

crabiescas@educa.aragon.es

Teléfono

974488186

Horario del centro

9:00 - 14:00

Nivel Educativo:

- Primer ciclo de infantil
- Segundo ciclo de infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Bachillerato
- Ciclo formativos FP
- Escuela Oficial de Idiomas
- Conservatorio
- Escuela Hogar
- CPEPA
- EOEIP



1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

Realice un breve análisis con relación al PEC.

El Colegio Rural Agrupado Alto Gállego está formado por cuatro colegios, situados en las localidades de: Biescas, Panticosa, Sallent de Gállego y Tramacastilla de Tena siendo la sede en Biescas. Éstas recogen alumnado de todo el Valle de Tena y de Tierra de Biescas. De esta forma, los niños que viven en localidades sin escuela acuden a una de las cuatro que conforman el CRA. En todos ellos se ofertan enseñanzas de 2º ciclo de Infantil y la etapa de Primaria. Ambas tienen un carácter global e integrador. Se adaptan a los distintos ritmos de cada niño y cuentan con maestros especialistas en Infantil, Primaria, Idiomas, Educación Física, Música, Religión, Pedagogía Terapéutica y Audición-Lenguaje.

Entre los aspectos que caracterizan nuestra zona destaca que hay ciertas desigualdades sociales y económicas, durante parte del curso la ocupación de algunas familias está centrada en trabajos de hostelería y esquí. Nuestra zona tiene un clima de montaña que se caracteriza por una fuerte oscilación térmica tanto diaria como anual y por la abundancia de precipitaciones, ya sean en forma de lluvia o de nieve. La nieve, el hielo y el frío son factores que condicionan notablemente la actividad diaria en nuestro centro en invierno y que dificultan el necesario desplazamiento de los maestros y alumnos hacia las escuelas. La población en la zona ha ido aumentando gradualmente a lo largo de los años, impulsada sobre todo por la creación de empleo gracias al turismo. Gran parte de esta nueva población se ha asentado de forma estable en la zona, lo que ha provocado un aumento de niños matriculados en nuestro CRA. La actividad económica en la zona se centra principalmente en el sector terciario, sobre todo en los trabajos relacionados con el turismo y la nieve, que es el motor principal de la economía en esta zona. El único foco industrial de la comarca se sitúa en Sabiñánigo, donde están localizadas las fábricas de la zona. Sin embargo, el porcentaje de familias de nuestro alumnado que trabaja en estas industrias es poco significativo.

La localidad de Sallent de Gállego consta de 5 tutorías, dos de Infantil y tres de Primaria. Al centro asisten 61 alumnos y alumnas. Los agrupamientos en Primaria se realizan por ciclos (1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º). En infantil hay una tutoría de 3 y 4 años y otra tutoría para los alumnos y alumnas de 8 años.

**Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.**

Indique el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

| Niveles educativos | Número de alumnado total | Número de alumnado vulnerable con respecto a la brecha digital. |
|----------------------|--------------------------|--|
| Educación Infantil | 27 | 0 |
| Educación Primaria | 36 | 0 |
| Educación Secundaria | 0 | 0 |
| Bachillerato | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 |

| Niveles educativos | Número de docentes |
|----------------------|--------------------|
| Educación Infantil | 4 |
| Educación Primaria | 6 |
| Educación Secundaria | 0 |
| Bachillerato | 0 |
| Otros | 0 |

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

La biblioteca, el centro cívico, la ludoteca.



Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Garantizar la **formación integral** de nuestro alumnado adecuando nuestra respuesta educativa a su diversidad mediante un conjunto de acciones, medidas organizativas, apoyos, refuerzos y ampliaciones.

Visión

Dotar al alumnado con las **habilidades y destrezas** necesarias para desenvolverse con seguridad y **competencia en un mundo digital y cultural**.

De esta manera se garantizará la formación integral del alumnado y de sus competencias específicas.

Valores

Educación en valores como elemento transversal y , en general a través de todas nuestras actuaciones, favoreciendo la comunicación entre iguales y con el adulto, desarrollando valores democráticos, previniendo situaciones de conflicto y, en última instancia, dando instrumentos para saber solucionarlos con éxito. Además tenemos los siguientes objetivos:

- Se trabaja "**enseñar a pensar, enseñar a ser persona y convivir**"
- Desarrollo de la educación dentro de un marco de **tolerancia y respeto** a la libertad de las personas y sus convicciones morales y políticas.
- Fomentar el **derecho** de todos a **expresar sus pensamientos, ideas y opiniones** en un clima de respeto.

Teniendo en cuenta que todos esos valores se extrapolan a la realidad digital en la que estamos inmersos, favoreciendo el uso adecuado y respetuoso de las nuevas tecnologías.

**1.4. INFRAESTRUCTURA**

| Indicación de espacios físicos | | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|---|---|------------------------------|
| Número de aulas totales del centro | Nº de aulas de grupo (tutoría) | Nº de aulas de especialidad | Nº de aulas de informática | Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...) | Número de aulas digitalizadas (Proyector) | Nº de aulas sin digitalizar. |
| 22 | 5 | 5 | 1 | 10 | 11 | 11 |

| Indicación de espacios virtuales | |
|---|--|
| Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA) | Aplicaciones y herramientas digitales |
| Aeducar, Google Workspace | Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas |

| Gestión de dispositivos digitales | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--|-----------|--|
| Nº de equipos para el profesorado. | Nº de equipos para el alumnado. | Nº de equipos prestables. | Nº de equipos para alumnos con brecha digital. | Otras TD. | Dispositivos aportados por el alumnado |
| 13 | 13 chromebooks 14 equipos de mesa | 13 chromebooks 21 minis(obsoletos) | 21 miniportátiles | 1 tablet | 0 |

| Infraestructura de red y conectividad | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tipo de red | Velocidad subida | Velocidad bajada | Puntos de acceso |
| Cable centralizado en un RAC y wifi | 91.01mb/s | 94.44mb/s | 3wifi +rac |



Comunicación organizativa.

Indique la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado

Classroom, Aeducar y correo electrónico

Familias

Dinantia, correo electrónico y WhatsApp

Docentes

Dinantia, correo electrónico y WhatsApp

Política de uso aceptable

En proceso de elaboración.

Protocolo de apoyo técnico.

Existe un protocolo facilitado por el Centro de Profesorado. [ENLACE WEB](#)



1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración

Indique el nombre de los docentes encargados de elaborar el PDC:

Jorge Moreno Pérez
Manuel Campo Novillas
Verónica Castell Vela
Miriam Blasco Casasús
Ana Belén Abadías Peña

Apoyos/consultas:

Claustro, Consejo Escolar,
Familias, Alumnado, Servicio
provincial, Centro de
profesorado, Otros

Indique el personal no docente implicado en la elaboración del PDC:

Centro de profesorado de Sabiñánigo y el servicio provincial de Huesca.

Cronograma.

Indique la fecha aproximada de las siguientes actuaciones y las personas implicadas.

| | Fecha | Personas implicadas |
|---|---------------------------------|-------------------------------------|
| Creación de la comisión de elaboración | 5 de octubre | Claustro |
| Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización. | Segunda quincena de septiembre. | Comisión de elaboración y claustro. |
| Seguimiento de la participación | 30 de septiembre | Comisión de elaboración. |
| Análisis de los resultados | noviembre- diciembre | Comisión de elaboración. |
| Creación del plan de acción | enero-marzo | Comisión de elaboración. |
| Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa | tercer trimestre | Equipo directivo |
| Memoria | junio | Comisión de elaboración. |



2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de SELFIE. [\(ANEXO I\)](#)

Mirar adjunto.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN. [\(ANEXO II\)](#)

Solicite el informe a su mentoría y adjúntelo como anexo.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL SELFIE DE CENTRO

Realice un breve análisis sobre los siguientes campos:

Participación

La participación en el CRA fue de 30 personas sobre 36. En Sallent participaron 6.

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

En la localidad de Sallent no participó ningún miembro del equipo directivo.

Profesorado

7 miembros participantes.

Alumnado

Este curso escolar, no se ha pasado el formulario SELFIE al alumnado. En el curso pasado la participación fue de 58 alumnos de 75 (a nivel de CRA).

Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Se muestra un apoyo del equipo directivo tanto en el desarrollo de estrategias digitales como en la implementación de nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.

Colaboración y redes.

Se observa una diferencia entre la valoración del equipo directivo y el



| | |
|---------------------------------------|---|
| | <p>profesorado aunque de ellas se desprende que hace falta una evaluación y debate de los progresos en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales y que debemos mejorar en una estrategia digital de colaboración con otras organizaciones.</p> |
| Desarrollo profesional continuo. | <p>Existe interés en el cuerpo docente por seguir formándose y seguir implementando las tecnologías digitales en la práctica docente.</p> |
| Infraestructura y equipamiento. | <p>Las puntuaciones son similares en todos los grupos. Aquellas más bajas se deben a la protección de datos y al soporte técnico. Vemos necesario mayor formación para el profesorado en lo referente a la protección de datos.</p> |
| <p><u>Dimensión pedagógica:</u></p> | |
| Pedagogía: Apoyo y recursos.. | <p>Se evidencia un alto uso de recursos digitales tanto en la práctica docente como en la comunicación con la comunidad educativa. Sin embargo, hay que seguir avanzando en la creación de contenidos y en el uso de entornos virtuales de aprendizaje.</p> |
| Pedagogía: Implementación en el aula. | <p>Se necesita una mejora en la colaboración del alumnado y en la realización de proyectos transversales mediante el uso de las tecnologías.</p> |
| Prácticas de evaluación. | <p>Es uno de los puntos donde más hace falta mejorar, especialmente en lo referente a la transmisión de los resultados al alumnado y la autoevaluación del aprendizaje.</p> |
| Competencia digital del alumnado | <p>Hay que profundizar en los aspectos éticos sobre el uso de la información (referenciar el trabajo de otros, búsqueda de información de calidad y verificada).</p> |

**Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:**

Según los resultados de la encuesta Selfie Docentes Aragón, las áreas con puntuación más baja son:

- Área 6, y más concretamente a las competencias 6.2 COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL y 6.5 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
Esto se observa en el día a día concretamente en actividades colaborativas y en la gestión del uso de plataformas de forma responsable.
Actualmente se realizan propuestas didácticas, de forma guiada, para el desarrollo de las competencias del alumnado para comunicarse, colaborar y participar en entornos digitales, construyendo, de forma progresiva y responsable, su identidad y ciudadanía digital.
No obstante a nivel de escuela se plantea coordinar a través de un drive de centro diferentes recursos y medios entre docentes y de forma colaborativa con familias.
A nivel de alumnado se insta a los diferentes profesores que intervienen en los grupos al uso de plataformas de centro classroom, aeducar... y otras como paddlet, genially, canva.. para el trabajo colaborativo digital de forma guiada haciendo especial refuerzo en la responsabilidad de las publicaciones y en la forma de tratar y cribar información digital. (derechos, autorizaciones, contrastar...). Por otro lado, el uso correcto de los chats, muros o foros, dentro de plataformas colaborativas utilizadas para una mejor comunicación y trabajo, estableciendo un código de conducta digital respetuosa reflexionando sobre estadísticas de intervención, participación...
Quizá sí que se observe alguna carencia a nivel del 6,4 de resolución de problemas, en cuanto a que falta incorporar el uso de la competencia digital en el desarrollo del currículum, para ello el desarrollo de este plan digital y una temporalización de los saberes digitales por nivel serán útiles.

- Área 4, y más concretamente a las competencias 4.3. RETROALIMENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES y 4.2. ANALÍTICAS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE.
En este área los resultados no se ajustan del todo a la realidad actual puesto que muchos docentes, en los cursos que tienen autonomía en el manejo de herramientas digitales, sí que utilizan recursos digitales para obtener información sobre el nivel de aprendizaje de los alumnos y reportan valoraciones a modo de feedback sobre estos y se toman decisiones en base al análisis de los resultados.

- Área 3, y más concretamente a las competencias 3.3 APRENDIZAJE ENTRE IGUALES y 3.4 APRENDIZAJE AUTORREGULADO.
Este aspecto de la evaluación, en concreto la autorregulación en el aprendizaje, necesita un empujón por ello dentro de las programaciones y a nivel de tutoría se podría incorporar como actividad de aula pequeños cuestionarios de repaso, actividades digitales lúdicas, gamificaciones digitales... que permitan la reflexión sobre lo aprendido... de forma que se haga perciba el punto en el que están y permita decidir qué herramienta le vendrá mejor para avanzar ante una serie de opciones previamente explicadas.

Comprobar posibles actuaciones en el [ANEXO III "Propuestas de trabajo por áreas"](#)



Análisis DAFO

| ANÁLISIS DAFO | | |
|--------------------|--|--|
| Aspectos negativos | Aspectos positivos | |
| Origen interno | Debilidades | Fortalezas |
| | Infraestructuras obsoletas para la docencia. Falta de competencia digital docente. Alta variabilidad de la plantilla del centro. | Desarrollo de proyectos digitales (pensamiento computacional). Suficientes recursos informáticos al alcance del alumnado. Buena predisposición hacia la tecnología por parte del alumnado. |
| Origen externo | Amenazas | Oportunidades |
| | Cambios tecnológicos muy rápidos, que dificultan la práctica digital docente actualizada. Diversidad de opiniones familiares respecto al uso de las tecnologías por parte del alumnado. | Gran oferta de cursos de formación por parte de los CIFEs. Apoyo de las mentorías. A la espera de las dotaciones informáticas por parte de las administraciones. |



Análisis CAME

| DAFO | CAME |
|--|---|
| Debilidades | Corregir |
| Infraestructuras obsoletas para la docencia. Falta de competencia digital docente. Alta variabilidad de la plantilla del centro. | Redistribuir el presupuesto del centro de cara a dotar de equipo informático al centro cuando se vea necesario. Fomentar y facilitar formación digital a través del centro y el CP. Poner en conocimiento de todo el claustro los recursos digitales que están en la nube. Utilizar el Plan de formación del centro para incluir líneas de formación digital en el centro. Creación de documentos de acogida digital para el profesorado nuevo. |
| Amenazas | Afrontar |
| Cambios tecnológicos muy rápidos, que dificultan la práctica digital docente actualizada. Diversidad de opiniones familiares respecto al uso de las tecnologías por parte del alumnado. | Reciclaje digital. Concienciación a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías. |
| Fortalezas | Mantener |
| Desarrollo de proyectos digitales (pensamiento computacional). Suficientes recursos informáticos al alcance del alumnado. | Seguir desarrollando lo citado anteriormente y seguir trabajando con la comunidad educativa. |



| | |
|--|--|
| Buena predisposición hacia la tecnología por parte del alumnado. | |
| Oportunidades | Explotar |
| Gran oferta de cursos de formación por parte de los Centro de Profesorado y Aularagón. Apoyo de las mentorías. A la espera de las dotaciones informáticas por parte de las administraciones. | Seguir formándose, aprovechando al máximo los recursos disponibles, tanto desde dentro como desde fuera del centro. Reclamar la dotación de equipos para digitalizar la totalidad de las aulas. |



3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Defina al menos un objetivo de cada dimensión.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Concienciación a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías

Colaboración y redes.

Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro.

Desarrollo profesional continuo.

Seguir formándose, aprovechando al máximo los recursos disponibles, tanto desde dentro como desde fuera del centro.
Facilitar un espacio común para el intercambio de recursos.

Infraestructura y equipamiento.

Favorecer el reciclaje digital o tecnológico.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.

Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace)

Pedagogía: Implementación en el aula.

Dedicar un espacio dentro del horario lectivo a la implementación de los saberes por medio de las tecnologías.

Prácticas de evaluación.

Fomentar el uso de las tecnologías para todos los aspectos de la evaluación (continua, autoevaluación, co-evaluación...)

Competencia digital del alumnado.

Concienciar al alumnado sobre el uso ético de los recursos digitales. Establecer unas líneas de actuación del aprendizaje digital (currículo digital).



3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Defina la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determine los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

| Objetivo 1: COLABORACIÓN Y REDES / DPC |
|--|
| 1. Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro y generar una formación que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles. |

| Líneas de actuación 1: CREAR UN GRUPO DE TRABAJO | | |
|--|---|-----------------------------|
| Crear un grupo de trabajo para desarrollar una vez al trimestre proyectos comunes que impliquen a una o varias áreas y niveles durante la hora dedicada al pensamiento computacional. Se procurará que las áreas implicadas se vayan alternando. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Programaciones, recursos elaborados en las formaciones y otros recursos de pensamiento computacional. Mentoría TIC y profesorado con experiencia en el centro. | Los docentes implicados en la docencia del pensamiento computacional. | septiembre/octubre |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se crea el grupo de trabajo | Participación de todos los pueblos. | Se cumplen los plazos |

| Línea de actuación 2: FORMACIÓN. | | |
|--|---|---|
| Implementar una formación relacionada con la competencia digital al comienzo de curso para formar al nuevo profesorado y reciclar al actual en cuanto a las tecnologías digitales que se utilizan en el centro con pensamiento computacional y robótica. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| CP, Plan de formación. | COFO y COFOTAP y ED | Talleres puntuales al empezar el trimestre |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se programan formaciones con contenido digital en el PFC | Asiste más del 70% del profesorado a las formaciones. | Al menos el 70% de los asistentes a la formación certifica o la completa. |



| Línea de actuación 3: HACER LAS ACTIVIDADES | | |
|---|---|--|
| Desarrollar proyectos comunes relacionados con las tecnologías. | | |
| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| Formación, CP. | Claustro. | Trimestralmente. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se desarrollan los proyectos. | Un 70% del claustro se implica en el desarrollo y ejecución de los proyectos. | Se ejecuta al menos un proyecto por trimestre. |

**Dimensión pedagógica****Objetivo 1: PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS**

1. Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace) y apoyar por medio de talleres

Líneas de actuación 1

Informar de los recursos disponibles y animar a utilizar y actualizar periódicamente este material.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|--|---|---|
| Aeducar, Google Workspace y otras plataformas digitales (Additio). | Ciclos | Trimestral |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se programa un tiempo en las reuniones de equipo didáctico cada trimestre para informar de/revisar los recursos. | Las actividades son consensuadas y aceptadas por los ciclos | Se revisa y actualiza el banco de recursos del Drive y las respectivas programaciones de pensamiento computacional. |

Líneas de actuación 2

Elaborar una formación al inicio de curso disponible para los que no conozcan las plataformas o quieran actualizarse por medio de talleres.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|--|---------------------------------|---|
| Plan de acogida (Google Workspace, Dinantia, Aeducar y Additio). | Docentes voluntarios. | Taller impartido al inicio de curso. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se realiza el taller | 15% de asistencia del claustro. | Se utiliza la formación impartida en los talleres en la comunicación con las familias y en la práctica docente. |



Objetivo 2: Pedagogía: Implementación en el Aula. Dedicar un espacio dentro del horario lectivo a la implementación de los saberes por medio de las tecnologías.

Aplicar el itinerario digital propuesto.

Líneas de actuación 1: Aplicar el itinerario digital propuesto.

Dedicar una sección dentro del POAT al desarrollo del currículo digital y actualización del mismo

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|---|--|--|
| POAT, orientaciones del CP. | Ciclos | A lo largo del curso escolar |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se revisan las programaciones para la inclusión del currículo digital | El currículo digital está vinculado a la normativa y es realizable por todo el alumnado al que se refiere. | Se aplica el aprendizaje y desarrollo del currículo digital de manera semanal. |

**Dimensión organizativa****Objetivo 4: LIDERAZGO. DESARROLLO DE DOCUMENTOS.**

Elaboración del Plan de comunicación, la política de uso aceptable de recursos digitales, protección de datos y plan de acogida digital.

Líneas de actuación 1

Elaboración del Plan de Acogida Digital y la protección de datos.

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|-----------------------------------|---|---|
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2023-2024. |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

Líneas de actuación 2

Elaboración del plan de comunicación y la política de uso aceptable de recursos digitales

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|-----------------------------------|---|---|
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2024-2025 |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |

Líneas de actuación 3

Elaboración del protocolo de incidencias técnicas

| Recursos | Personas responsables | Temporalización |
|-----------------------------------|---|---|
| CP y currículo digital de Aragón. | COFOTAP y comisión digital. | Curso 2024-2025 |
| Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de impacto |
| Se elaboran los planes. | Contemplan los puntos necesarios para ser útiles y de referencia. | Se dan a conocer al claustro y comunidad educativa y se respetan. |



Temporalización

Introduzca la temporalización de cada una de las líneas estratégicas.

| | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
|--------------------------|---|---|---|
| Dim. Organizativa | Elegir la formación digital del curso. Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). | Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). | Talleres de Formación (Pantallas interactivas, herramientas colaborativas, herramientas de evaluación). |
| Dim. Pedagógica | Informar de los recursos digitales disponibles. | Revisar y/o actualizar los recursos digitales. | Revisar y/o actualizar los recursos digitales. |



4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

Dimensión organizativa

Objetivo 1. COLABORACIÓN Y REDES / DPC: Promover el debate en el claustro sobre el uso de la tecnología, de cara a desarrollar proyectos comunes a varios integrantes del claustro y generar una formación que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Línea de actuación 1: CREAM UN GRUPO DE TRABAJO

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se ha creado el grupo de trabajo para poder elaborar los documentos pertinentes a este curso y cumplir los objetivos marcados en los plazos marcados.

Con respecto al trabajo colaborativo, el curso siguiente se deberían establecer pautas y plazos para poder trabajar en equipo y así ser más eficientes en cuanto a la elaboración de recursos.

Línea de actuación 2: FORMACIÓN. Implementar una formación relacionada con la competencia digital al comienzo de curso para formar al nuevo profesorado y reciclar al actual en cuanto a las tecnologías digitales que se utilizan en el centro con pensamiento computacional y robótica.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5



Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

La actitud con respecto al uso de recursos digitales es positiva y cada vez más integrantes del claustro están más formados y muestran más interés.

Línea de actuación 3:

HACER LAS ACTIVIDADES. Desarrollar proyectos comunes relacionados con las tecnologías.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Comenzaremos a implementar proyectos comunes a lo largo del curso 25/26

**Dimensión pedagógica**

Objetivo 1, PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Promover el uso por parte del profesorado de las plataformas de recursos ya disponibles en el centro (Aeducar, Google Workspace, Dinantia) y apoyar por medio de talleres.

Línea de actuación 1: Informar de los recursos disponibles y animar a utilizar y actualizar periódicamente este material.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se llevó a cabo una sesión inicial en la que se informó a todo el claustro de los recursos disponibles.

Línea de actuación 2: Llevar a cabo una formación al inicio de curso disponible para los que no conozcan las plataformas o quieran actualizarse por medio de talleres.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Se llevó a cabo una sesión inicial en la que se informó a todo el claustro de las plataformas disponibles.

**Objetivo 2, PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Establecer unas líneas de actuación de aprendizaje digital (currículo digital).**

Línea de actuación 1:

Aplicar el itinerario digital propuesto.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

 No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

 1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Se aplica el aprendizaje y desarrollo del currículo digital de manera semanal. Aunque consideramos que existirá siempre una adaptación de dicho itinerario digital debido a las condiciones de cada curso escolar.

Dimensión organizativa**Objetivo 1. LIDERAZGO. DESARROLLO DE DOCUMENTOS: Elaboración del Plan de comunicación, la política de uso aceptable de recursos digitales, protección de datos y plan de acogida digital.**

Línea de actuación 1:

Elaboración del Plan de Acogida Digital y la protección de datos.

Indicador de ejecución:

Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

 No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad:

Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

 1 2 3 4 5

Indicador de impacto:

Indique los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:



Se ha elaborado el documento de protección de datos y el de acogida docente.

Línea de actuación 2: Elaboración del plan de comunicación y la política de uso aceptable de recursos digitales.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Falta por elaborar.

Línea de actuación 3: Elaboración del protocolo de incidencias técnicas.

Indicador de ejecución: Indique la realización de ejecución de la línea de actuación

No conseguido Pendiente de implementar En proceso Conseguido

Indicador de calidad: Indique, en una escala de 1 a 5, la calidad de implementación de la línea de actuación

1 2 3 4 5

Indicador de impacto: Indique qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

Se ha desarrollado en su totalidad el protocolo de incidencias técnicas, aunque podemos mejorar la difusión de la información al resto del claustro.



4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Creemos que existe una falta de tiempo para poder formarse en materia digital debido a la amplitud de campos de trabajo.

La **valoración** del trabajo realizado este año es **positiva**, teniendo en cuenta que es un proyecto a largo plazo y los **objetivos marcados se ajustan a la realidad del centro**.

El presente documento comenzó a elaborarse durante el curso 2022/2023 para su aplicación en el curso 2023/2024 y posteriores.

En Sallent de Gállego, a 08 de mayo de 2025.

Firmado: Fco. JAVIER CORTÉS GAYARRÉ



5. ANEXOS

5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.

ANEXO I: Resultados de SELFIE CRA Alto Gállego

ANEXO II: SELFIE DOCENTES ARAGÓN (Sallent)

ANEXO III: Propuestas de trabajo por áreas